

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 13 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre paseo fluvial en la margen izquierda del río Guadaiza-tramo desembocadura, en cauce río Guadaiza en el término municipal de Marbella (Málaga), según los arts. 126.1 y 78.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 1785/2014).

Expediente: MA-60240.

Asunto: Paseo fluvial en la margen izquierda del río Guadaiza-tramo desembocadura.

Peticionario: Ayuntamiento de Marbella. Delegación de Urbanismo.

Cauce: Río Guadaiza.

Lugar: Tramo Desembocadura

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 13 de junio de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.